

**Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la Inauguración de la VIII
Conferencia Estadística de las Américas**

17 de noviembre de 2015

Mitad del Mundo, Ecuador

Excelentísimo Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa,

Señoras y señores ministros de estado,

Autoridades Nacionales e Internacionales,

Autoridades de los Sistemas e Instituciones Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe, y
de los países extrarregionales miembros de la CEPAL,

Colegas del Sistema de las Naciones Unidas,

Colegas de la CEPAL,

Amigas y Amigos,

Es, para esta Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y para esta Secretaria Ejecutiva, un
placer y un honor inaugurar esta octava Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en
compañía del Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa.

Agradezco a UNASUR por acogernos en esta magnífica sede aquí en la Mitad del Mundo bajo la mirada
sigilosa de Guayasamín.

Quiero resaltar el hecho que el Presidente Correa preside la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) lo cual confirma los estrechos vínculos de el Ecuador con nuestra región.

Presidente, juntos compartimos la convicción de que ha llegado en América Latina la Hora de la Igualdad y que sólo a partir de mayor titularidad de derechos se logrará la profundización de la democracia, como orden colectivo y como imaginario global compartido.

Presidente, usted lo ha dicho: “La prioridad de prioridades es la lucha contra la pobreza, el mayor imperativo moral que tiene Ecuador, la Patria Grande, y el planeta entero, ya que por primera vez en la historia de la humanidad ésta no es fruto de escasez de recursos o factores naturales, sino de sistemas perversos y excluyentes”.

Una afirmación que el Ecuador, bajo su liderazgo y bajo el abrigo de la revolución ciudadana, usted ha transformado en hechos.

Entre fines de los noventa y el 2014, el PIB per cápita aumentó de 7,388 a 10,828 dólares (medido en poder de paridad adquisitivo del 2011). A la par con este aumento de los ingresos, Ecuador ha ido disminuyendo las brechas de pobreza, desigualdad, salud y educación.

A finales de los noventa en esta tierra, casi la mitad de la población era pobre, el 49%. En 2014, la tasa de pobreza 22.35%. El coeficiente de GINI bajó de 57.4 a 47.3 en el mismo periodo. El gasto en salud aumentó de 208 a 789 dólares per capita (medido en poder de paridad adquisitivo del 2011) (2000 a 2013).

Hoy vuelven a manifestarse desafíos ya conocidos, y como la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, Ecuador enfrenta una adversa coyuntura externa. Esta tiene impactos en el sector

externo, el sector fiscal y también en la liquidez de la economía. La misma se expresa en gran medida en la caída de los precios de las materias primas en general, sobre todo impactando a los países de Sudamérica, y más pronunciado aún ha sido el descenso del precio del petróleo a partir de segundo semestre del 2014, ubicándose hoy por debajo del 50% de su valor de hace 18 meses. El petróleo mantenía precios cercanos a los 100 US\$ dólares en el 2013 y que en octubre del 2015 el precio se ha situado por debajo de los USD 40 dólares.

Por eso quiero destacar, y esto es en verdad meritorio Presidente, que pese a la baja de los precios del petróleo, que han impuesto una disminución de los ingresos fiscales, la calidad de las finanzas públicas ha mejorado sustancialmente en Ecuador, lo que le ha permitido enfrentar esta coyuntura y potenciar el aporte de la política fiscal al desarrollo social y económico del país. A quienes frente a las adversidades del ciclo económico solo encuentran esbozos de respuesta repitiendo el mantra de la austeridad, Ecuador les brinda lecciones perdurables, y ha fortalecido en tiempos complejos su gobernanza fiscal sirviéndose de importantes reformas que se han implementado en los últimos años y que apuntan, en esencia a afirmar que, los ingresos permanentes cubren gastos permanentes, a establecer un cuenta corriente única del tesoro nacional que permite concentrar de manera más eficiente los recursos financieros disponibles; y ampliar la flexibilidad eliminando paulatinamente las partidas pre asignadas. Las políticas aplicadas en Ecuador han permitido ocupar el espacio fiscal disponible con inversiones de alta rentabilidad social, asegurando a su vez ganancias de productividad, al destinar recursos públicos al área social y a la infraestructura económica, con énfasis en su matriz energética.

Es uno de los países de la región que ha podido consolidar significativamente sus finanzas públicas en los últimos años. De manera inédita, se ha logrado reducir la deuda pública y por consiguiente el pago de intereses, para dar espacio a la inversión pública. Entre 2000 y 2014, la deuda pública se ha reducido de 76.4 puntos del PIB a 29.9, con un mínimo de 16.4 puntos en 2009. En 2015, su nivel de deuda se sitúa aún por debajo del promedio regional (33.2 puntos del PIB), que ya de por sí es bastante bajo.

Por su parte, los ingresos fiscales totales han aumentado fuertemente durante dicho período, no sólo por los importantes aumentos de los ingresos petroleros, sino también por un significativo incremento de los ingresos tributarios. Estos pasaron de 10.1% del PIB en el 2000 a 19.1% del PIB en 2014.

En términos comparados, si bien la presión tributaria sigue siendo similar al promedio de la región, Ecuador registra el segundo mayor incremento de los ingresos tributarios entre 2000 y 2014, merced a un sistema cada vez más sólido y progresivo, basado en ingresos permanentes.

Por el lado de los gastos, las reformas permitieron eliminar pre-asignaciones, aumentando el margen de maniobra fiscal, reduciendo gastos rígidos y permitiendo priorizar el gasto según las prioridades gubernamentales. Así en el 2006, los gastos de capital representaban un 23.8% del gasto total; en 2014 un 49.1%.

El énfasis en la inversión pública ha permitido ejecutar un banco de proyectos con tasas de retornos cercanas al 40%. Los gastos de capital del sector público no financiero alcanzaron un 15,1% del PIB en 2014, partiendo de menos de 4 puntos en el 2000. Se trata de la tasa más alta de inversión pública en la región, junto con Bolivia. Además, la tasa de inversión total alcanzó en el mismo año un nivel record en América Latina, junto a Panamá, cercano a 29 puntos del PIB.

Según la regla fiscal vigente, los gastos de capital se financian con recursos no permanentes, por lo que la época de alza en los ingresos petroleros permitió un fuerte aumento de la inversión.

Y es que mantener un gasto significativo de inversión pública sin abandonar la prioridad de control de la deuda pública, un rompecabezas habitual para la región, ha sido un objetivo prioritario del gobierno del presidente Correa.

Este país puede mirar con orgullo su crecimiento sostenido del PIB, entre 2007 y 2014 Ecuador avanzó a un 4,6% de promedio anual. Crecimiento que miraba el hoy y el mañana, y es así como la formación bruta de capital fijo que en el 2000 llegaba al 19% del PIB aumentó hasta el 27.9% en 2013.

Estos saltos se acompañaron de aumentos notables en los indicadores de productividad laboral. En Ecuador el PIB producido por persona empleada paso de US\$ 11,673 en el 2000 a US\$ 14,671 en 2013, un aumento de 25% (Poder de paridad adquisitiva en dólares de 1990).

Y claramente estos logros y desafíos no han estado exentos de resistencias y dificultades, y reflejan el esfuerzo del liderazgo y de la ciudadanía ecuatoriana. Encontrar en el quehacer presente del Ecuador y de varios países de la región, tantos puntos de encuentro con el pensamiento de la CEPAL, resulta un estímulo motivador a nuestra labor cotidiana.

La Revolución Ciudadana propuso desde 2007 una agenda transformadora que propone una visión estratégica del cambio estructural que significa pasar de una economía primario exportadora a una basada en conocimiento reconocida al máximo nivel político (en la nueva Constitución y Plan Nacional del Buen Vivir). Estas propuestas han inspirado los trabajos recientes de CEPAL que proponen la

igualdad como el horizonte, el cambio estructural virtuoso como el camino y la Política con la recuperación del rol dinamizador del Estado como el instrumento.

La permanente preocupación institucional de la CEPAL por un desarrollo centrado en el valor de la igualdad con un enfoque de derechos, el llamado a la necesidad de un cambio estructural para la igualdad y la convocatoria a pactos en los distintos ámbitos del desarrollo, resultan claves para entender el importante rol que la CEPAL asigna a la actividad estadística como uno de los principales sustentos para contar con análisis y diseño de políticas basadas en evidencia empírica. En esa dirección se hace también más evidente la necesidad de un Estado más activo y decidido en políticas de vocación universalista. Y por cierto, de los instrumentos estadísticos – datos, indicadores y metodologías - que permitan visualizar los avances o retrocesos, y retroalimenten a las políticas y la política, para ir construyendo una nueva ecuación Estado – Mercado - Sociedad.

Para ello, es que en el ámbito estadístico debemos ir más allá de las mediciones tradicionales, para avanzar sobre todo en un más preciso diagnóstico de los tres grandes actores de la ecuación y de sus interacciones.

Necesitamos avanzar en la combinación de instrumentos de medición, como los registros y las encuestas, para de una vez, tener un diagnóstico más preciso y poder diseñar políticas más específicas, para avanzar en superar las profundas desigualdades distributivas, no solo de los ingresos, sino también de la riqueza y de los excedentes de explotación, la distribución entre las retribuciones al capital y el trabajo.

Abrir espacios para una reflexión sobre política fiscal y marcos contables sobre todo de alternativas para estimular la inversión con características de bien público.

La realidad es cada vez más compleja y esquiva, por lo que se requiere diseñar nuevos instrumentos y combinar creativamente los existentes, como los registros de la seguridad social, los registros impositivos y las encuestas que miden el bienestar y su distribución; para contribuir con bases más sólidas a la discusión y el diseño de políticas distributivas y redistributivas.

Asimismo, las crecientes demandas ciudadanas por mayor transparencia, acceso a la información y mecanismos efectivos de rendición de cuentas, han desarrollado múltiples iniciativas hacia la apertura de datos (open data) en un ejercicio de apropiación ciudadana de estos como bienes públicos.

Para los INEs y los Sistemas Estadísticos Nacionales, este fenómeno genera nuevos desafíos y oportunidades para poder seguir garantizando calidad y credibilidad de los datos oficiales junto con incorporar nuevas tecnologías, instrumentos y fuentes de datos estadísticos para el diseño, monitoreo e implementación de las políticas públicas. Cuentan con todo el apoyo técnico e institucional de la CEPAL para abordar esos desafíos, así como, con los esfuerzos por coordinar nuestro apoyo con el de otros organismos internacionales en esa dirección. Estamos dispuestos a apoyar también la investigación y el dialogo con otros actores involucrados en el incipiente ecosistema de la “revolución de los datos” que incluye centros académicos, otras áreas de los gobiernos, bancos de desarrollo así como actores de la sociedad civil y el sector privado. Esto se traduce en nuevas formas, colaborativas y en red, de innovación y desarrollo, emprendimiento y transmisión de conocimientos.

Junto con los enormes desafíos de medición para el monitoreo y seguimiento de la recientemente aprobada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, confluyen también las implicancias de fenómenos como la Revolución de los Datos; también los posibles usos y los desafíos de gobernanza de los “grandes datos” (Big Data) para su manejo virtuoso para el desarrollo, y los impactos de todo este

conjunto de fenómenos en los Sistemas Estadísticos Nacionales y en sus órganos rectores las Oficinas Nacionales de Estadística.

Además de abordar los desafíos de la Revolución de los datos, también necesitamos más y mejores datos para la Revolución del Cambio Estructural con igualdad y Sostenibilidad Ambiental, pues para ello se requieren políticas públicas de calidad basadas y retroalimentadas con información empírica y avanzar en mediciones de bienestar multidimensionales con mirada geoespacial que nos muestra que el territorio importa.

Cuanto más avanzamos, más sólidas y creativas instituciones necesitamos, y en esa senda esta Conferencia se ha constituido como espacio colectivo de gran trascendencia para toda la región, pues, como órgano intergubernamental subsidiario de la CEPAL, se ha fijado objetivos que son clave para el desarrollo estadístico de los países de América Latina y el Caribe.

Esta octava Conferencia, fijará una Hoja de Ruta a través de su segundo Plan Estratégico que abordará con una mirada en el horizonte, lo que se considera prioritario desarrollar en los próximos diez años. Este Plan constituirá los nuevos cimientos para diseñar la labor a desplegar por los futuros Grupos de Trabajo, orientados en su conjunto a:

A) promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional;

B) contribuir al fortalecimiento institucional de los Sistemas Nacionales de Estadística y de sus Oficinas Nacionales de Estadística como órganos rectores, y

C) generar la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales de estadística y los organismos internacionales y regionales.

La calidad de las estadísticas es tan importante como su pertinencia, por lo que resulta un motivo de gran satisfacción para la Región, los significativos avances que se han logrado a partir de la aprobación del Código regional de Buenas Prácticas Estadísticas para América Latina y el Caribe, que es una guía para el fortalecimiento de la independencia profesional de las Oficinas Nacionales de Estadística, el mejoramiento de la calidad de las estadísticas oficiales y el fortalecimiento de la confianza de los usuarios. Entre los avances, debemos destacar nuevamente con orgullo regional, que en el último bienio ocho países de la Región han solicitado y se han sometido voluntariamente al mecanismo de evaluación de expertos y pares, que se ha desarrollado a partir del Código.

Este es un gran ejemplo a seguir, para continuar fortaleciendo la credibilidad de las estadísticas, elemento central para contribuir a construir esta nueva ecuación Estado – Mercado - Sociedad, a la que me referí. Ello generará nuevos requerimientos en el ámbito de la cooperación ante los cambios que la Revolución Tecnológica está produciendo en nuestros estilos de vida, de producción, de consumo y de socialización.

En este contexto, resulta fundamental destacar también que el fortalecimiento de las estadísticas oficiales en los países de la región no es solamente responsabilidad de las oficinas nacionales de estadística, sino de toda la sociedad y muy especialmente del Estado, a través de las instituciones gubernamentales que producen estadísticas oficiales. Ello implicará fundamentalmente:

Garantizar la autonomía e independencia técnica de las Oficinas Nacionales de Estadística, y consolidar su rol rector del Sistema Estadístico Nacional, llevando a cabo acciones para el mejoramiento del

marco legal e institucional de estos sistemas a fin de fortalecer la confianza de todos los actores sociales, económicos y políticos en las estadísticas;

Dedicar mayor prioridad y recursos para el desarrollo y estabilidad de los Recursos Humanos y requerimientos operativos tanto de las Oficinas Nacionales de Estadística como de sus Sistemas Estadísticos Nacionales.

Se trata de llevar a cabo acciones para el mejoramiento del marco legal e institucional de estos sistemas a fin de fortalecer la legitimidad, la transparencia y la confianza de todos los actores sociales, económicos y políticos en las estadísticas.

La experiencia nos muestra que una condición esencial para que el Estado pueda desempeñar de manera eficaz y eficiente su importantísimo rol, es contar con información estadística oportuna y de calidad. De allí nuestro profundo compromiso con la CEA, como el mecanismo que se han dado los países para coordinar sus esfuerzos y cooperación en pos del objetivo de contar con más y mejores estadísticas y, de esa manera, contribuir a que los Estados en la región puedan desempeñar esa centralidad en las políticas hacia el cambio estructural con igualdad que permita superar la heterogeneidad estructural y la desigualdad social aún imperante.

Hoy como lo hemos dicho desde ya hace 7 años, vivimos, más que una época de cambios, estamos ante un Cambio de Época. Hoy siento que la velocidad del cambio ha sido mucho mayor que el que imaginaba y el ámbito de estos cambios tectónicos no ha dejado ninguna área de la vida política por fuera. La irrupción de China, la revolución tecnológica, la creciente desigualdad global, el desacople del mundo financiero respecto a la economía real, el cambio climático, la migración producto de guerras y desastres naturales o infligidos así lo muestran.

Somos la primera generación que cuenta con la evidencia empírica más sólida que muestra el daño que estamos produciendo al planeta, a la biosfera y quizás somos la última que puede hacer algo colectivo para revertirlo.

Y entre lo que hay que hacer es profundizar en, esta disciplina, la Estadística, y sus instrumentos y formas de medición, análisis y difusión, están mutando vertiginosamente, por lo que, es un gran activo para la región contar con la institucionalidad que significa la Conferencia de Estadística de las Américas, para a través de ella lograr:

1. La hoja de ruta para los próximos 10 años;
2. Consolidar la institucionalidad estadística nacional y mantener y extender la calidad y credibilidad de las estadísticas.
3. Fortalecer la cooperación horizontal e internacional, pues la mayoría de estos desafíos requieren masa crítica profesional, institucional y operativa para compartir y
4. Consolidar el espacio de diálogo para seguir contribuyendo a que la voz de todos los países de la Región siga expresándose en los distintos foros que ya existen y los que se irán creando, como lo son hoy el Grupo Interinstitucional de Expertos en Indicadores de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDG) y el Grupo de Alto Nivel (HLG), en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Finalmente, es un gran honor inaugurar esta Conferencia de Estadística conjuntamente con el querido Presidente Correa y la presencia de todos ustedes , desde esta emblemática línea imaginaria de la Mitad del Mundo, para desde aquí continuar difundiendo hacia ambos polos de nuestro planeta la importancia de la Estadística para continuar cerrando brechas y abriendo caminos con políticas que

conlleven a un desarrollo con el ser humano en el centro, más igualdad, y en equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades, como ya lo habían visualizado los ancestros de esta hermosa tierra, denominándolo *Sumak Kawsay*, el Buen Vivir.

Amigas y amigos, Presidente Correa, aquí en Ecuador, aquí donde la generosidad y el compromiso de su pueblo con la integración ha brindado casa propia a la Unión de Naciones Sudamericanas, recordamos las palabras de Eloy Alfaro: “La libertad no se implora como un favor, se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad”.

Es a ese bienestar de la comunidad, al bien común, al que sumamos nuestro empeño desde esta Conferencia de Estadística de las Américas, convencidos que el sujeto de nuestra labor no son los números, son las personas, los hombres y mujeres de esta tierra común que se rebelan a contemplar en territorio preñado de riquezas, a este continente de capacidades y esfuerzo, seguir condenado a mantenerse como la región más desigual del planeta.

Muchas gracias